

de sobre «A» (documentación administrativa). En su caso, a través del tablón de anuncios de la Delegación Provincial, se informará de las omisiones o defectos de las ofertas presentadas y admitidas, así como de la fecha de la reunión de la Mesa de Contratación para la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

e) Hora: 10,00 horas.

La fecha límite de obtención de documentos e información será hasta un día antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, plazo que se extenderá hasta las 20,00 horas del decimoquinto día posterior a la publicación de este anuncio, tanto para las empresas que no habiendo participado antes quieran hacerlo ahora, como para las que habiendo participado quieran proceder a la presentación de nueva oferta técnica y económica.

Almería, 5 de febrero de 2003

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 27 de enero de 2003, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de Expediente: 2002/0523.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Asistencia técnica de servicios de diversas operaciones de conservación en varios tramos de carreteras en el sureste de la provincia de Huelva.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 48 de 25 de abril de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Tres millones doscientos cincuenta y un mil setecientos setenta y nueve euros con ocho céntimos (3.251.779,08 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2 de diciembre de 2002.

b) Contratista: Rafael Morales, S.A./GEA-21, S.A./MATINSA.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Tres millones cuarenta mil cuatrocientos setenta y un euros (3.040.471,00 euros).

Sevilla, 27 de enero de 2003.- El Director General, Diego Romero Domínguez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 28 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso público abierto para la contratación de Servicio de Vigilancia y Seguridad de las Oficinas de la Delegación Provincial. (PD. 473/2003).

La Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de Jaén ha resuelto convocar el concurso para la contratación del siguiente servicio.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Jaén.

c) Número de expediente: 01/2003SV01.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad de las Oficinas de la Delegación Provincial.

b) Lugar de ejecución: Oficinas situadas en Avda. de Madrid, 19 de Jaén.

c) Plazo de ejecución o duración: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 55.874 euros.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca. Sección de Gestión Económica.

b) Domicilio: Avda. de Madrid, 19.

c) Localidad: Jaén, C.P. 23071.

d) Teléfono: 953/00.10.33.

e) Telefax: 953/00.10.84.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Hasta fecha límite de presentación de ofertas, durante los días laborales, excepto sábados, de 9 a 14 horas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica profesional: La indicada en el epígrafe 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de la Contratación la emisión de la oferta, mediante telefax o telegrama el mismo día.

b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y 7 y 8 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: En el Registro General.

1. Entidad: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.

2. Domicilio: Avda. de Madrid, 19.

3. Localidad: Jaén, C.P. 23071.

9. Aperturas de ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca.

b) Domicilio: Avda. de Madrid, 19.

c) Localidad: Jaén.

d) Fecha: El décimo día natural siguiente al de la terminación de presentación de proposiciones. Si coincide la fecha en sábado o domingo, se trasladará al día siguiente hábil.

e) Hora: 9,30 horas.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación general contenida en el sobre A, se hará por la Mesa de Contratación con anterioridad a la fecha de apertura de los sobres B y C, al menos en cuanto días hábiles, y el resultado se publicará en el tablón de anuncios, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

11. Gastos de anuncio: El anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía será por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 28 de enero de 2003.- El Delegado, José Castro Zafra.

RESOLUCION de 30 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto que se cita (Expte. CS-3/02). (PD. 472/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica.

c) Número de expediente: CS 3/02.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Servicio de Limpieza de las dependencias y mobiliario de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Sevilla, sita en el Políg. Industrial Hytasa, C/ Seda s/n Nave 5.

b) División por lotes y número: Lote único.

c) Lugar de ejecución: En las oficinas de la Delegación Provincial descritas en el punto 1, cuya dirección se encuentra detallada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Plazo de ejecución: 1 año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Noventa mil euros (90.000,00 euros).

5. Garantía provisional: 2% del importe máximo de licitación. (1.800,00 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla. Sección de Gestión Económica.

b) Domicilio: Políg. Industrial Hytasa, C/ Seda s/n Nave núm. 5.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/503.36.00.

e) Fax: 95/503.34.71.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el cierre de admisión de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Acreditación de solvencia económica, financiera y técnica o profesional, se hará efectiva mediante la presentación de una relación de los principales servicios realizados en los últimos tres años, que incluye importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos, o por los de más medios previstos en los artículos 16 al 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Delegación Provincial de Sevilla la remisión de la oferta mediante fax o telegrama el mismo día.

b) Documentación a presentar: La que aparece reflejada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Las solicitudes se entregarán preferentemente en el Registro General de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla. Políg. Industrial Hytasa C/ Seda s/n Nave 5. 41071 Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad, domicilio y localidad: En los locales de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla. Políg. Industrial Hytasa, C/ Seda s/n Nave núm. 5. Sevilla.

b) Fecha: El sexto día hábil contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

c) Hora: 12 horas.

10. Gastos de Publicación: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán de cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 30 de enero de 2003.- El Delegado, José Núñez Casaus.

CORRECCION de errores a la Resolución de 2 de mayo de 2002, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de tres explotaciones familiares agrarias en el Sector VI de la Zona Regable del Chanza, del término municipal de Aljaraque (Huelva). (BOJA núm. 80, de 9.7.2002).

Advertido error en la Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, de 2 de mayo de 2002, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de tres explotaciones familiares agrarias, en el Sector VI de la Zona Regable del Chanza, del término municipal de Aljaraque (Huelva), (BOJA núm. 80, de 9 de julio), de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Anexo II, correspondiente al baremo regulador aplicable al concurso, apartado E.1 (página 12.427):

Donde dice «Estando en posesión del título académico de Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Técnica Agrícola o Formación Profesional reglada de la Especialidad Agraria, se otorgará la puntuación máxima correspondiente a este apartado sobre «Cursos de Formación».»

Debe decir «Estando en posesión del título académico de Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Técnica Agrícola o Formación Profesional reglada de la Especialidad Agrícola, se otorgará la puntuación máxima correspondiente a este apartado sobre «Cursos de Formación».»

Sevilla, 4 de enero de 2003